

SUMARMENOR

Newsletter nº 11

Noviembre 2024



Región de Murcia

Consejería de Medio Ambiente, Universidades,
Investigación y Mar Menor

Dirección General del Mar Menor



Servicio de información financiado por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en el marco del Convenio suscrito entre la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias y CROEM para actuaciones de cooperación y fomento de actividades relacionadas con la aplicación de la Ley 3/2020, de 27 de julio de 2020, de recuperación y protección del Mar Menor

Índice

- El Gobierno regional adjudica por 13,2 millones la retirada de biomasa en el Mar Menor3
- La Comunidad impulsa técnicas para optimizar el uso de fertilizantes agrícolas y mejorar el estado de las aguas subterráneas y superficiales5
- La desaladora de Escombreras opera actualmente al 85 por ciento de su capacidad y produce 1.600 millones de litros de agua al mes7
- Expertos y científicos analizarán en una jornada los avances en la monitorización y las herramientas para recuperar el Mar Menor 9
- La Comunidad y el Ministerio acuerdan trabajar en el desarrollo de tecnología innovadora para desnitrificar el agua que afecta al Mar Menor 11
- La Comunidad pone en marcha el 'Aula del Mar Menor' para concienciar a alumnos de Primaria y Secundaria en el respeto a la laguna salada13
- Fomento insta al Ministerio a la ejecución de las infraestructuras de prevención y contención de inundaciones en la Región de Murcia 15
- La Comunidad plasma en un libro la riqueza y biodiversidad de los 53 humedales de la Región incluidos en el inventario nacional18
- Fomento mejora la seguridad y confortabilidad de la vía rápida de La Manga gracias a una inversión de más de 1,3 millones 20
- Medio Ambiente instala aparcamientos para bicicletas en los parques regionales de El Valle, Calblanque, Sierra Espuña y San Pedro21
- El Consejo Asesor Regional de Medio Ambiente da luz verde a la constitución del Consejo del Mar Menor y al Comité de Asesoramiento Científico23
- El Gobierno regional pone en funcionamiento los colectores Norte y Sur de San Javier, que reducirán el impacto de las lluvias torrenciales25
- La Comunidad y el Ministerio ponen en común los avances científicos sobre el Mar Menor, el acuífero y la hidrología de la cuenca vertiente27
- El Gobierno regional invierte 625.000 euros en la nueva planta solar flotante de la Comunidad de Regantes del Campo de Cartagena30

El Gobierno regional adjudica por 13,2 millones la retirada de biomasa en el Mar Menor

- La Consejería de Mar Menor procede a la adjudicación del contrato, que garantiza la continuidad de estos trabajos durante los dos próximos años, y eleva la inversión en esta medida a los 41 millones de euros.
- La mejora del estado ecológico del Mar Menor reduce el volumen de biomasa recogida en los últimos años.

El Gobierno regional acaba de proceder a la adjudicación del contrato para la retirada de biomasa en el Mar Menor, que supone una inversión de casi 13,2 millones de euros en **actuaciones que se desarrollarán en los dos próximos años hasta 2026**. Esta inversión se enmarca en el compromiso del Ejecutivo de proteger y restaurar el ecosistema del Mar Menor, uno de los enclaves naturales más importantes de la Región.



Así lo anunció esta mañana el consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, Juan María Vázquez, durante su intervención en la Asamblea regional. Una inversión que **se suma los 27,87 millones de euros ya destinados** a este proyecto y que eleva la **inversión total a 41 millones de euros** en labores de retirada de biomasa desde que se puso en marcha

esta medida en 2017.

Vázquez defendió la “eficacia” de **esta medida** en el Mar Menor, un ecosistema “extremadamente frágil, que **consiste en la eliminación de esta materia orgánica antes de su descomposición** y resulta fundamental, ya que evita que los nutrientes retornen al ecosistema, minimizando así el riesgo de eutrofización y la proliferación de algas.

La mejora del estado ecológico del Mar Menor reduce el volumen de biomasa recogida en los últimos años. **Así en lo que llevamos de año, detalló, se han retirado 5.048 toneladas de**



S U M A R M E N O R

biomasa frente a las 8.000 toneladas del año pasado o las 27.400 toneladas del año anterior. **En total**, desde que se implementaron las brigadas de retirada de biomasa en 2022, **se han extraído del Mar Menor un total de 40.413 toneladas de biomasa.**

“Eliminar la materia orgánica antes de que se descomponga es clave para proteger el Mar Menor. Al evitar la acumulación de fangos y la liberación de nutrientes que estas plantas acumulan, reducimos la cantidad de nutrientes que se encuentran disponibles para el crecimiento de nueva biomasa y, en última instancia, logramos mantener un equilibrio más saludable en el ecosistema lagunar”, señaló Vázquez.

FUENTE: [CARM](#)



La Comunidad impulsa técnicas para optimizar el uso de fertilizantes agrícolas y mejorar el estado de las aguas subterráneas y superficiales

- El proyecto **Nitratest 4.0** tiene como objetivo desarrollar métodos rápidos y sencillos para ayudar a los agricultores a determinar nitrógeno mineral en suelos y disminuir su aplicación sobre el ciclo hidrológico.
- Lo desarrolla el Centro Integrado de Formación y Experiencias Agrarias (CIFEA) de Torre Pacheco, en colaboración con el Centro Integrado Público de Formación Profesional Vicente Blasco Ibáñez de Valencia y la UPV.

La Comunidad impulsa técnicas rápidas y sencillas para ayudar a los agricultores a optimizar el uso de fertilizantes agrícolas y mejorar el estado de las aguas subterráneas y superficiales.

A través del proyecto **Nitratest 4.0**, pretende **desarrollar métodos para determinar nitrógeno mineral en suelos y disminuir su aplicación sobre el ciclo hidrológico**. Las entidades participantes son el Centro Integrado de Formación y Experiencias Agrarias (CIFEA), de Torre Pacheco, en colaboración con el Centro Integrado Público de Formación Profesional (CIPFP), Vicente Blasco Ibáñez de Valencia y el departamento de química de la Universidad Politécnica de Valencia (UPV).

La consejera de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, Sara Rubira, aseguró que “con esta iniciativa queremos transformar la agricultura para hacerla más moderna, eficiente y sostenible, a través de la optimización de los procesos de producción”.

Rubira destacó que “para ello tenemos que poner a disposición de los agricultores herramientas y técnicas que les ayuden a ser más eficientes, lo que permitirá reducir o minimizar los impactos de la agricultura sobre el medio hídrico”.

La consejera de Agricultura también hizo hincapié “en la importancia de formar y preparar, además de a los agricultores actuales, a las personas que forman el relevo generacional del sector, para avanzar hacia una agricultura más moderna, competitiva, rentable y respetuosa con el medio ambiente”.

El **proyecto responde** a las **exigencias legales cada vez más estrictas sobre el uso de fertilizantes** con nuevos métodos que serán calibrados con técnicas de laboratorio estandarizadas y validados en ensayos de campo.



S U M A R I O

Formación y sensibilización

Además, el proyecto contará con la participación activa de estudiantes del CIFEA de Torre Pacheco y el CIPFP Vicente Blasco Ibáñez de Valencia, promoviendo un aprendizaje, contextualizado y fomentando la inserción de mujeres en perfiles STEAM.

Para ello, pretende **involucrar** a la **comunidad educativa** en el proyecto, de forma que, aparte de la aplicación tecnológica y medioambiental, **el estudio tenga una vertiente didáctica**. En este sentido, se implicará al alumnado de los centros educativos participantes.



Los alumnos deberán conocer el proyecto e implicarse en sus tareas (análisis, toma de muestra, toma de decisiones y planificación), siempre

teniendo en cuenta que las actividades que se les asignen deberán estar relacionadas con los resultados de aprendizaje de los módulos que cursan. Las tareas del proyecto deberán introducirse en los diferentes módulos formativos impartidos, con el objetivo de fomentar un aprendizaje más significativo y contextualizado.

Este proyecto tendrá una duración de dos años, finalizará en junio de 2026 y está **subvencionado** por el **Ministerio de Educación y Formación Profesional y Deportes**, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y financiado por la Unión Europea, **Next Generation EU**.

FUENTE. [CARM](#)

La desaladora de Escombreras opera actualmente al 85 por ciento de su capacidad y produce 1.600 millones de litros de agua al mes

- La consejera Sara Rubira comparece en la Asamblea Regional para dar cuenta del estado de la planta.
- Recuerda que es la Confederación Hidrográfica del Segura "la competente para otorgar concesiones de uso de este recurso alternativo".

La planta desaladora de agua de mar de Escombreras produce 1.600 millones de litros de agua al mes, de la que se benefician cerca de 9.700 agricultores del Campo de Cartagena. Actualmente opera al 85 por ciento de su capacidad total y "esperamos que alcance producciones cercanas al cien por cien al cierre del ejercicio".



Así lo destacó el 13 de noviembre, la consejera de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, Sara Rubira, durante su comparecencia en la Asamblea Regional, para dar cuenta del estado de la planta, explicar el uso que se hace de los recursos hídricos resultantes y los trámites necesarios para poder llevar a cabo la producción y concesión de agua.

Una **infraestructura** "construida para dar **respuesta** a todos aquellos **regantes perjudicados** por la **derogación del Plan Hidrológico Nacional** por parte del Gobierno de José Luis Rodríguez **Zapatero**, los mismos que ahora sufren los continuos recortes del Trasvase Tajo-Segura, que amenaza el desarrollo económico y social del Levante", añadió.

La consejera detalló que "el **95 por ciento del agua producida se destina a uso agrícola**". En concreto, los **volúmenes autorizados provisionalmente** hasta la fecha por la **Confederación** se distribuyen en **19'4 millones de metros cúbicos anuales**, para **agricultores** del Campo de Cartagena, y **993.302 metros cúbicos** para **uso turístico y creativo**.

La **capacidad de producción** de la planta de Escombreras alcanza los **20 millones de litros de agua** al año, "una cifra similar al consumo total de todo el municipio de Cartagena en un año o el 65 por ciento de lo que gasta el municipio de Murcia en ese mismo periodo de tiempo".



S U M A R I O

Por otro lado, Rubira quiso recordar que “la *Confederación Hidrográfica del Segura*, o sea el Gobierno de España, es quien tiene la *competencia de otorgar las autorizaciones a los usuarios de la planta*, una vez que el Gobierno de Rodríguez *Zapatero* incluyese las aguas procedentes de la *desalación* de agua de mar en el *dominio público hidráulico*”.

En ésta línea, informó a los grupos parlamentarios que en *julio* del año *2021* la *CHS* publicó el *listado de proyectos* que optaban a recibir agua de la planta, otorgando una serie de *autorizaciones provisionales*, y que “a pesar de haber *transcurrido los 18 meses* de plazo previstos para convertirlas en definitivas, la Confederación *aún no ha resuelto* el expediente”.

FUENTE: [CARM](#)



Expertos y científicos analizarán en una jornada los avances en la monitorización y las herramientas para recuperar el Mar Menor

- El Ejecutivo regional y el Gobierno central organizan una sesión científica para poner en común los progresos en aspectos como la monitorización del acuífero y la hidrología de la cuenca vertiente a la laguna.

Una decena de expertos e investigadores de distintos centros de investigación y oceanográficos se darán cita el **miércoles, 27 de noviembre**, en la sede de la UNED en Cartagena, para analizar y desvelar los avances en los programas de desarrollo de conocimiento científico y las herramientas para la recuperación del Mar Menor.

La **jornada científica** está **organizada conjuntamente** por el **Ejecutivo regional**, a través de la Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor y el **Gobierno central**, a través del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, junto al Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y el Instituto Español de Oceanografía (IEO).

La **organización en común de este primer encuentro científico es uno de los acuerdos alcanzados en la Comisión Interadministrativa para el Mar Menor** sobre colaborar y



compartir la producción científica que se está impulsando desde el Ejecutivo autonómico y el Ministerio, como eje de las medidas de actuación que se llevan a cabo para conseguir una recuperación del Mar Menor.



Más información:
Teléfono: 868 453 574
Correo electrónico: bzm-officinasmenor@mitico.es

Jornada científica:

Avances en los programas de desarrollo de conocimiento científico y herramientas para la recuperación del Mar Menor

Miércoles, 27 de noviembre
Salón de actos de la UNED
C/ Ingeniero de la Cuenca, 25, 30203, Cartagena, Murcia



El programa **se estructura en tres bloques**. El **primero** se centrará en la **'Monitorización y seguimiento del estado ecológico de la laguna del Mar Menor'**, bajo la conducción de la directora

de la Oficina Técnica del Mar Menor, Inmaculada Ramírez. Se expondrá el programa de monitorización e investigación de la laguna, conocido como **'Belich'**, a cargo de los científicos del IEO Virginia Sandoval y Jesús Mercado.



S U M A R M E N O R

Asimismo, se analizará el seguimiento ecológico del Mar Menor, desde su situación actual y su evolución, por parte del catedrático de Ecología de la Universidad de Murcia, Ángel Pérez Ruzafa, y el estado del ecosistema lagunar por el profesor de Investigación del IEO Juan Manuel Ruiz.

Los miembros del [Grupo de Investigación de Sistemas de Información Geográfica y Teledetección del Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Medioambiental \(IMIDA\)](#), Manuel Erena y Francisco Javier López, mostrarán el **Observatorio del Mar Menor**, como programa de observación y monitorización del Mar Menor y su cuenca vertiente. Además, se informará del sistema de indicadores del progreso de recuperación del sistema socio-ecológico, con la intervención de la investigadora del Observatorio de la Sostenibilidad en la Región de Murcia, dependiente de la Universidad de Murcia, Julia Martínez.

Investigación hidrológica y gestión adaptativa

El **segundo** bloque abordará los **'Apuntes sobre investigación hidrológica en la cuenca vertiente al Mar Menor'**, que será conducida por el director general del Mar Menor, Víctor Serrano. En ella se analizarán las mejoras registradas en el conocimiento sobre el funcionamiento de la cuenca hidrográfica vertiente al Mar Menor, en el marco de actuaciones prioritarias para la recuperación del Mar Menor, a cargo del jefe de Planificación de la [Confederación Hidrográfica del Segura](#), Jesús García.

A continuación, el científico titular del [Instituto Geológico y Minero de España](#) José Luis García Aróstegui desmenuzará los últimos avances en la caracterización, comportamiento y seguimiento del acuífero.

En la **tercera** parte de la sesión científica se analizarán las **'Herramientas para una gestión adaptativa'**, se presentarán los **gemelos digitales** del Mar Menor y su cuenca vertiente que desarrolla el Gobierno regional y el Ministerio. Así, por parte del Gobierno regional, los científicos Manuel Erena y Francisco Javier López exhibirán el gemelo digital y su plataforma de integración de los datos de observación y proyectos, así como sus modelos predictivos, mientras que el Ministerio presentará el gemelo digital de la cuenca vertiente del Mar Menor.

También se informará del **programa de modelización y la plataforma digital del proyecto Belich**, por parte del profesor de investigación del [Instituto Español de Oceanografía-CSIC](#) Gabriel Jordá, y el investigador de la Universidad Politécnica de Valencia, José María Cecilia, respectivamente, y del Sistema de Soporte a la Decisión (DSS), por parte del Ministerio.

FUENTE. [CARM](#)

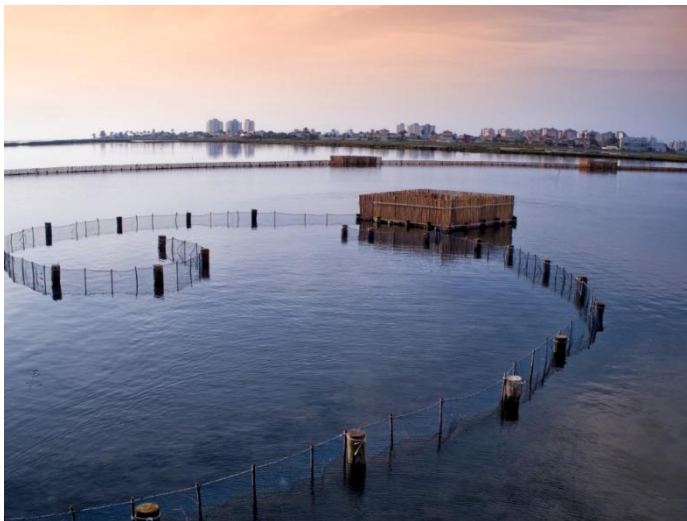


S U M A R I O

La Comunidad y el Ministerio acuerdan trabajar en el desarrollo de tecnología innovadora para desnitrificar el agua que afecta al Mar Menor

- El objetivo es desarrollar la mejor tecnología disponible para obtener procedimientos de desnitrificación que disminuyan su impacto medioambiental, paisajístico y económico y que podría ser utilizada en otras masas de agua.

La **Comunidad Autónoma**, a través de la Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, y el **Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades**, mediante el Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (CDTI), han decidido unir sus esfuerzos en un proyecto conjunto que desarrolle una "**solución innovadora y tecnológica**" para **reducir la afección del agua salobre** cargada de nutrientes que desemboca en el Mar Menor.



Este proyecto tiene el **objetivo** de **actuar** en las aguas provenientes de la **rambla del Albuñón** y del **acuífero cuaternario**, dos fuentes de entrada de agua cargada de nutrientes que afectan significativamente a este ecosistema único y a su estado ecológico.

El consejero Juan María Vázquez se refirió el inicio de los trabajos del proyecto, que "representa un paso significativo en la mayor perturbación que actualmente tiene el Mar Menor, aprovechando la innovación tecnológica y la colaboración entre administraciones, para ofrecer soluciones sostenibles a largo plazo".

Aplicación de la mejor tecnología disponible

Para iniciar este proyecto, el [CDTI](#) lanzará un **proceso de Compra Pública Innovadora**, una herramienta estratégica mediante la cual las administraciones públicas exploran y adquieren soluciones innovadoras que aún no existen en el mercado y que requieren de investigación y desarrollo previos.



S U M A R M E N O R

De esta manera, se trasladan las necesidades a las empresas tecnológicas y centros de investigación nacionales e internacionales para incentivar el desarrollo de tecnologías avanzadas que respondan a desafíos específicos, en este caso, la desnitrificación de las aguas que desembocan en el Mar Menor, tanto de manera superficial como subterránea.

Como parte del proceso, se realizará una **consulta preliminar de mercado** que permitirá identificar y evaluar las tecnologías disponibles y emergentes en el ámbito de la desnitrificación y el tratamiento de aguas con alto contenido de nutrientes, lo que permitiría en su momento extender a otros ámbitos de actuación.

Esta consulta **proporcionará información clave** para seleccionar la solución de máxima solvencia tecnológica y más adecuada, con el fin de mejorar la calidad del agua y reducir el impacto ambiental en el ecosistema.

Si se cumplen los objetivos, la tecnología desarrollada podría ser aplicada en cualquier masa de agua afectada por nitratos, no solo para los acuíferos que afectan al Mar Menor.

FUENTE. [CARM](#)

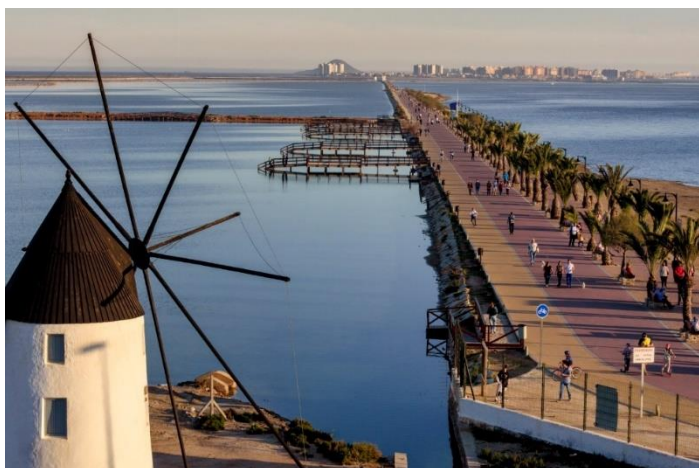


La Comunidad pone en marcha el 'Aula del Mar Menor' para concienciar a alumnos de Primaria y Secundaria en el respeto a la laguna salada

- El innovador programa educativo abre su convocatoria para este curso, en la que podrán participar 250 alumnos de una veintena de centros.

El Gobierno regional sigue avanzando en la importante labor de concienciar en el respeto al medio ambiente y dar a conocer el importante patrimonio natural de la Región. En esta ocasión, **dos de sus consejerías** - Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, junto a la de Educación y Formación Profesional- han unido esfuerzos para abrir la denominada '**Aula del Mar Menor**', a través de la **Escuela Regional de Educación Ambiental**.

"Se trata de un **innovador programa educativo** que busca fortalecer en el **alumnado de Primaria y Secundaria** la conciencia y el respeto hacia el medio ambiente, promoviendo un conocimiento profundo del patrimonio natural y cultural de la Región, con especial énfasis en el Mar Menor" ha explicado Víctor Serrano, **director general del Mar Menor**.



El '**Aula del Mar Menor**' está enmarcada en los **objetivos** de la **Ley de Educación y la de Protección y Recuperación del Mar Menor**, orientados a promover la educación ambiental, la transición ecológica y la participación social en la preservación del entorno. Entre sus **metas** específicas se encuentran **fomentar el conocimiento del patrimonio**

natural, la flora y fauna, promover hábitos sostenibles y de respeto hacia el medio ambiente y difundir la historia y valores culturales del Mar Menor

El **programa incluye dos modalidades para adaptarse a los diferentes niveles educativos**. En la primera participarán un centenar de alumnos de 1º y 2º de ESO a través de cuatro talleres y una visita guiada en el entorno del Mar Menor, que incluye visitas al Parque Regional de las Salinas de San Pedro y el cono volcánico de El Carmolí. Por su parte, 150 alumnos de 18 centros de entre 3º y 6º de Primaria participarán en seis talleres. Las actividades del programa se desarrollarán tanto en los propios centros educativos como en el entorno natural del Mar Menor.



S U M A R M E N O R

La directora general de Recursos Humanos, Planificación Educativa e Innovación, Carmen Balsas, resaltó que “este innovador programa educativo enriquece las opciones que propone la Consejería a los centros educativos y permitirá que el alumnado se implique desde pequeño en el respeto al medio natural y en la protección del Mar Menor”.

Compromisos y participación

La **convocatoria** se dirige a **centros sostenidos con fondos públicos** en la Región de Murcia. Las **instituciones interesadas** podrán **presentar una única solicitud** a través de la Sede Electrónica de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en un **plazo de 15 días naturales** desde la publicación de esta convocatoria.

Los centros seleccionados colaborarán activamente en la organización de la actividad, con el apoyo y asesoría de las Consejerías involucradas. Este esfuerzo conjunto refuerza la estrategia de la Región de Murcia de involucrar a los jóvenes en la protección de su entorno natural, contribuyendo al objetivo de recuperación del Mar Menor.

FUENTE. [CARM](#)



Fomento insta al Ministerio a la ejecución de las infraestructuras de prevención y contención de inundaciones en la Región de Murcia

- El consejero solicita el desarrollo del Plan de Gestión de Riesgo de Inundaciones (PGRI) de la CHS que proteja tres zonas especialmente sensibles como Campillo de Lorca, Mar Menor y campo de Cartagena, y la Vega Media del Segura.
- Destaca que el Ejecutivo regional ha ejecutado más de 50 millones en obras tras la DANA de 2019, que incluyen la promoción de los Drenajes Urbanos Sostenibles.
- Anuncia el inicio del procedimiento de contratación del Plan de Ordenación Territorial para la Prevención del Riesgo de Inundación

La Consejería de Fomento e Infraestructuras insta al Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico a la ejecución de las infraestructuras de prevención y contención de inundaciones en la Región de Murcia incluidas en el Plan de Gestión de Riesgos de Inundaciones (PGRI) elaborado por la Confederación Hidrográfica del Segura.

El **consejero de Fomento e Infraestructuras**, Jorge García Montoro, expuso el 22 de noviembre en el pleno de la Asamblea Regional que “las ***inundaciones se evitan con infraestructuras de control, defensa y protección del dominio público hidráulico***, tal y como se ha venido haciendo durante siglos, ***cuya competencia es estatal***”.

“Los documentos por sí solos no paran el agua, las obras de defensa, sí, y la gran mayoría de las actuaciones para prevenir las inundaciones de la Región de Murcia se encuentran analizadas y propuestas en el vigente PGRI, y para ello solo falta la voluntad política del Gobierno central para ponerlas en marcha”, expuso el responsable regional.

García Montoro destacó el “éxito” de la gestión de la emergencia de la **DANA de 2019**, “gracias a la anticipación llevada a cabo por el Ejecutivo regional, que activó de manera inmediata al equipo de coordinación del **Plan Inunmur, movilizándolo a más de 5.000 efectivos** que atendieron la primera alerta roja por lluvias declarada en todo el territorio de la Región de Murcia”.

“La ***construcción de presas y encauzamientos, obras de retención y laminación en cauces*** son las **obras clave** para ***evitar las inundaciones***, como así demostró el Plan de Defensa de Avenidas de 1987”, expuso el consejero, quien solicitó “máxima celeridad al Gobierno central para la ejecución de actuaciones que contengan los caudales”.



S U M A R M E N O R

Expuso las **conclusiones** del **Panel de Expertos** constituido por el **Ejecutivo regional tras la DANA**, que identifican las obras de protección frente a inundaciones para el Campillo en Lorca, Mar Menor y campo de Cartagena, y margen derecha de la Vega Media del Segura, tres zonas cuyos riesgos y peligrosidad sobresalen respecto del resto.

Las **obras más destacadas** en el Campillo de **Lorca** son la construcción de **presas** de laminación por parte de la CHS en las **ramblas de Béjar, La Torrecilla y Nogalte** que suavicen las avenidas en las zonas altas de la cuenca. Mientras que en el área del **Mar Menor**, lo prioritario se centra en actuar en **ramblas de la Maraña, Cobatillas, La Higuera, El Albuñón, el Miedo y la Carrasquilla**.



En el caso de la **Vega Media del Segura**, determinan que la construcción de la **presa** de la **rambla de Tabala** es la solución para prevenir las riadas que padecen las pedanías murcianas de **Alquerías, El Raal, Zeneta** y el municipio de **Beniel**.

Más de 50 millones de inversión regional tras la DANA

El Gobierno regional puso de manifiesto que ha cumplido la práctica totalidad de sus compromisos tras la DANA de 2019 y recordó el "importante esfuerzo" inversor regional de más de 50 millones de euros tras la DANA de 2019. Así, **realizó más de 90 actuaciones en la red regional de carreteras** dañadas durante ese episodio de lluvias, lo que supuso una inversión de 14 millones de euros, a los que se suman otros más de 3 millones correspondientes a las obras ejecutadas en el marco del 'Plan de acción al cambio climático de carreteras frente al riesgo de inundación'.

También subrayó los **33 millones de euros** más destinados por la **Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca** en la **construcción de sistema de tratamiento de aguas de tormenta, tanques de laminación y tormentas**, así como **colectores**. Además, recordó la importante labor de actualización y mejora de la gestión del Plan Especial de Protección Civil ante Inundaciones (INUNMUR), realizada por la Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias tras la DANA de 2019.

El **consejero anunció** que, una vez revisado el **pliego técnico**, se inicia el procedimiento de **contratación del Plan de Ordenación Territorial para la Prevención del Riesgo de Inundación en la Región de Murcia**. Así, se empieza ya a trabajar en el pliego administrativo para que se pueda lanzar la licitación lo antes posible.



S U M A R M E N O R

*“Este plan es el último estabón competencial en la regulación territorial en esta materia, porque es el Gobierno central, a través del Ministerio y del órgano de cuenca, en este caso la CHS, el que ostenta la **planificación, diseño y ejecución de las obras de contención y defensa**; únicas herramientas capaces de combatir los riesgos de inundación y contener las grandes avenidas de agua”.*

Soluciones de Drenaje Sostenible

García Montoro indicó que el Ejecutivo regional está impulsando, tras la DANA de 2019, la implantación de la [Estrategia de Arquitectura y Construcción Sostenible \(EACS\)](#), que contiene diversas medidas para la **adaptación de las ciudades al cambio climático** a través de la promoción de la revegetación de espacios urbanos, las soluciones basadas en la naturaleza en espacios urbanos (**SBN**) y los sistemas urbanos de drenaje sostenible (**SUDS**).

Recordó que en **2020** se acometió una **modificación** de la Ley 13/2015, de ordenación territorial y urbanística de la Región de Murcia (**LOTURM**), para poder poner en práctica fundamentalmente en el **entorno urbano soluciones naturales e innovadoras para imitar los procesos de la naturaleza** como elementos de control de escorrentía.

Asimismo, la Consejería de Fomento e Infraestructuras puso en marcha **proyectos piloto en San Javier y Cartagena** para la **implementación de SUDS** en el tramo urbano de la Vereda del Vinco y Los Belones respectivamente, y se **convocó una línea de ayudas** de las que se **beneficiaron 26 municipios** para la financiación de la ejecución de obras o redacción de proyectos destinados para paliar los efectos de las aguas y **adaptar las ciudades** a las **condiciones climatológicas actuales**.

Además, se redactó el estudio encargado por el Gobierno regional a la Universidad Politécnica de Cartagena, que recoge un catálogo de procedimientos constructivos con el objetivo de frenar progresivamente las aguas a lo largo de toda la cuenca, a través de la retención del agua, su almacenamiento e infiltración en el terreno. El **objetivo de este estudio** es la **aplicación de los SUDs** para la **mejora del comportamiento de los núcleos urbanos del Mar Menor** ante inundaciones.

FUENTE. [CARM](#)



La Comunidad plasma en un libro la riqueza y biodiversidad de los 53 humedales de la Región incluidos en el inventario nacional

- La publicación actualiza el catálogo de estos espacios con fichas que analizan tanto sus aspectos geográficos como el inventario de fauna que acogen.

Los 53 humedales de la Región ya cuentan con una obra de referencia. La Comunidad tiene prevista la publicación inminente de *'Los humedales de la Región de Murcia en el Inventario Español de Zonas Húmedas'*, un libro de 321 páginas en formato digital que recoge de forma exhaustiva tanto las características geográficas y las figuras de protección a las que están acogidos como las referidas al inventario de hábitats y especies que los pueblan.

El **consejero de Medio Ambiente**, Universidades, Investigación y Mar Menor, Juan María Vázquez, destacó que la Comunidad Autónoma *"ha llevado a cabo diversas acciones para la conservación y uso sostenible de los humedales"*, entre ellas la inclusión de los de mayor interés para la avifauna en la red de Humedales de Importancia Internacional del Convenio de Ramsar. También ha puesto el acento en la aprobación de **Planes de Gestión de la Red Natura 2000** y la *"identificación y selección"* de los principales humedales murcianos para su *inclusión* en el *Inventario Español de Zonas Húmedas'*, de los que se da detalle en esta nueva publicación.

La actuación ha supuesto una **inversión de 18.137 euros**, cofinanciados en un **80 por ciento por el Programa FEDER Región de Murcia 2021-2027**, y acredita como autores a Gustavo A. Ballesteros, Javier Bernal, Daniel Ibarra, Antonio Zamora y Andrés Muñoz, con fotografías de Ana Alonso, Antonio Torres, Francisco Ramos y José Manuel Zamora.



S U M A R I O

El Mar Menor y sus encañizadas son el humedal más relevante de la Región, y la publicación recoge 14 embalses, 11 saladares, 6 lagunas y 5 salinas también relevantes. Asimismo, la distribución geográfica arroja que la zona de **Cartagena y Mar Menor es la que más acoge de estos espacios (16)**, seguida de la Vega del Segura (10), Lorca (7), Bajo Guadalentín (6), Murcia y su área metropolitana (4), Noroeste y Altiplano (3 cada una) y Mula y Abanilla (2 cada una).

El libro sienta una sólida **base** para la aplicación eficaz de **una planificación, gestión y conservación de estos humedales**, recopilando información actualizada, de elevado interés y en gran parte inédita, y **estará a disposición de técnicos de la administración y de empresas privadas, educadores y del conjunto de la sociedad** interesada en conocer este aspecto del patrimonio natural de la Región.

FUENTE: [CARM](#)



Fomento mejora la seguridad y confortabilidad de la vía rápida de La Manga gracias a una inversión de más de 1,3 millones

- La obra de mejora del firme estará concluida el próximo mes de diciembre.

La Consejería de Fomento e Infraestructuras mejora la seguridad y confortabilidad de la vía rápida de La Manga (RM-12) gracias al refuerzo del firme en una longitud total de 8,3 kilómetros, lo que supone una inversión regional de 1.341.890 euros.

La actuación, que se inició en septiembre estará concluida durante el mes de diciembre, se centra en los puntos kilométricos, del 6,6 al 9,3 y del 11,3 al 14, en la calzada derecha, desde la salida de San Ginés de la Jara hasta la salida de La Unión. En la calzada izquierda se actuará en el tramo comprendido entre el 11,3 al 14, a la altura de Los Belones.

El director general de Carreteras, Francisco Carrillo, visitó esta semana los trabajos de esta actuación, que *"supondrá una mejora de la seguridad y confortabilidad de una de las vías de alta capacidad de mayor intensidad de tráfico de la red regional de carreteras, ya que da acceso a uno de los mayores polos turísticos de la Región de Murcia"*.

Carrillo recordó que la RM-12 sirve de acceso a la autopista AP-7 y a multitud de poblaciones como Los Nietos, Mar de Cristal, Playa Honda, Islas Menores. También **sirve de acceso a localidades estratégicas** como La Unión, El Algar, El Beal, Llano del Beal, Los Belones, Estrecho de San Ginés, Portmán, Atamaría, entre otras, y además **es la entrada al Parque**



Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila.

Los trabajos se enmarcan en las actuaciones de conservación de las vías regionales e incrementarán la calidad del pavimento, que se ve sometido a la acción del tráfico y los agentes atmosféricos.

En concreto, la obra consiste en el recrecido del firme con dos capas de aglomerado.

También comprende el fresado del firme en algunas zonas, el refuerzo de la barrera bionda, protección de las bermas con hormigón, señalización horizontal y reposición de juntas en los puentes existentes en los tramos de actuación.

FUENTE. [CARM](#)

Medio Ambiente instala aparcamientos para bicicletas en los parques regionales de El Valle, Calblanque, Sierra Espuña y San Pedro

- La Consejería mejora el carril bici del 'Camino entre dos mares' y el que conecta el centro urbano con el centro de visitantes de Salinas de San Pedro.

La Comunidad ha completado recientemente la instalación de **aparcamientos específicos** para **bicicletas** en los parques regionales de [Calblanque](#), Sierra Espuña, El Valle y [Salinas de San Pedro](#). En concreto, la Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor **ha invertido 16.840 euros** en la colocación de estos elementos en cuatro de los siete parques regionales, aquellos en los que el uso de la bicicleta está más extendido y cuentan además con una red de carriles bici. Estos elementos **se ubican** en los **accesos a las áreas recreativas y centros de visitantes**.



Los aparcabicicletas son de hierro con forma de U invertida, y están pintados en verde o marrón, según la tipología del parque. Además, la Consejería tiene previsto instalar otros elementos metálicos en el Centro de Visitantes del Parque Regional de Salinas de San Pedro del Pinatar, como barandillas de seguridad en la terraza del edificio anexo y mosquiteras. También se llevará a cabo la instalación y reparación de la estructura de bronce del Flamenco Roseti, ubicada en la zona de gradas del centro.

Estos trabajos forman parte de las **acciones de conservación** de estos espacios naturales, **priorizando la reducción del tráfico rodado** en zonas de acceso restringido. Al **promover** el **acceso a las áreas recreativas mediante movilidad sostenible, a pie o en bicicleta**, se pretende mejorar las **condiciones de las especies y reducir la emisión de polvo, gases y ruidos**.



S U M A R I O

Además, la Consejería va a **invertir 32.715 euros** en el arreglo de dos de los carriles bici más usados en el **Parque Regional de Salinas de San Pedro**. En concreto, en el de la Mota de los Molinos, que se extiende desde el límite urbano de San Pedro del Pinatar hasta las zonas de mayor valor ambiental del parque, como son Las Encañizadas y Punta de Algas. Conocido como **el 'Camino entre los dos mares'**, es muy accesible para personas con movilidad reducida, por lo que requiere de actuaciones de conservación constantes.

El **otro sendero** que recibirá un arreglo es el **carril bici** que conecta **el centro de visitantes con la playa de La Llana**. En ambos se aplicará una capa de cuatro centímetros de zahorra, mezclada con el albero existente, para optimizar la compactación, la pendiente de drenaje y el mantenimiento a largo plazo de ambos recorridos.

FUENTE. [CARM](#)

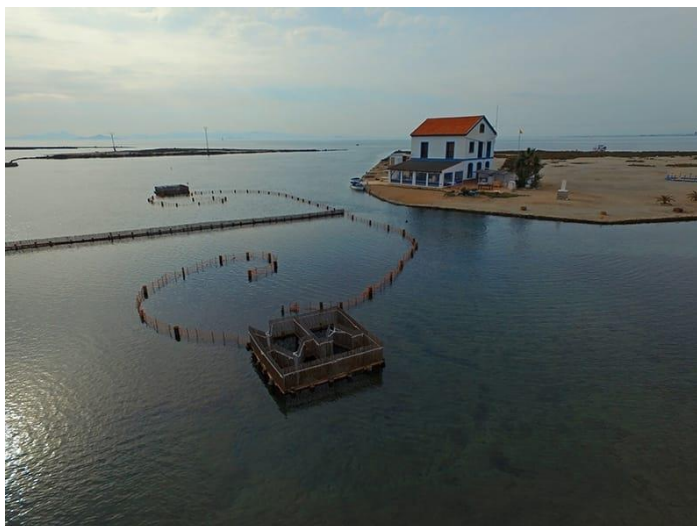


El Consejo Asesor Regional de Medio Ambiente da luz verde a la constitución del Consejo del Mar Menor y al Comité de Asesoramiento Científico

- Con estos dos órganos, se completará la creación de todos los foros de gobernanza incluidos en la Ley del Mar Menor y es un paso importante de coordinación para la recuperación de la laguna.

El [Consejo Asesor Regional de Medio Ambiente](#) (CARMA) dio el 25 de noviembre, luz verde a la constitución tanto del [Consejo del Mar Menor](#) como del [Comité de Asesoramiento Científico](#), con los que se completará la creación de todos los órganos incluidos en la Ley del Mar Menor y es un paso importante en la **gobernanza** en la recuperación de la laguna.

La creación de ambos órganos supone un nuevo avance del Gobierno regional en la aplicación de la Ley del Mar Menor, que se suma a otros ya en funcionamiento como [la Comisión Interadministrativa del Mar Menor](#), para la coordinación institucional entre la Administración del Estado, Comunidad Autónoma y los 10 ayuntamientos de la cuenca vertiente al Mar Menor; y la [Comisión Interdepartamental del Mar Menor](#), que coordina las actuaciones del Gobierno regional.



La **reunión del CARMA**, que presidió el secretario general de la Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, Enrique Ujaldón, cuenta con **representación administrativa, social, científica, económica y asociativa de la Región de Murcia**, incluyendo sindicatos, patronal, universidades, centros de investigación, cámaras de comercio, ayuntamientos, regantes, organizaciones de consumidores y asociaciones ecologistas, entre otros.

En el transcurso de la reunión, se centró en avanzar en la constitución de ambos órganos, que aprobará el Consejo de Gobierno, y cuya composición y funciones se acordaron entre el Gobierno regional y el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, con el fin de facilitar el diálogo y la coordinación.



S U M A R M E N O R

El [Consejo del Mar Menor](#) fomentará a través de una amplísima participación social la **protección de la laguna salada**, equilibrando los objetivos medioambientales, económicos, sociales y culturales. También **fortalecerá el diálogo y la alianza** entre las tres administraciones públicas, la comunidad científica y la sociedad civil para **desarrollar políticas públicas** para la recuperación del ecosistema, a la vez que **implica a la sociedad civil** a través de un proceso de **escucha activa** para que sus inquietudes, alternativas y preferencias sean atendidas en el proceso de toma de decisiones.

La **representación institucional** la conformarán cinco personas de cada administración (**regional, estatal y local**) mientras que la científica la ejercerán cinco científicos designados por el Comité Científico del Mar Menor, tres de ellos de universidades, colegios profesionales o centros de investigación públicos implantados en la Región.

Por su parte, la **participación de la sociedad civil** estará conformada **por 15 representantes** para trasladar las aportaciones de asociaciones protectoras de la naturaleza; cofradías de pescadores; sindicatos; organizaciones empresariales; regantes; plataformas vinculadas a la defensa del Mar Menor; asociaciones de vecinos; organizaciones de agricultores y ganaderos; empresarios de hostelería y turismo; y consumidores.

Cada parte representativa (administraciones públicas, científicos y representantes sociales) **contará con 15 votos**. Así, cada miembro de las administraciones públicas y de la sociedad civil contará con un voto, mientras que cada representante de la comunidad científica dispondrá de tres sufragios.

Entre sus **funciones** figura tomar conocimiento del estado ecológico del Mar Menor y su evolución; valorar actuaciones de mejora progresiva y trasladar los intereses sociales, económicos y vecinales; proponer actuaciones a los órganos con competencias en la protección y tomar en consideración estrategias, programas y actuaciones.

Comité de Asesoramiento Científico

Por su parte, el [Comité de Asesoramiento Científico del Mar Menor](#) lo **integrarán siete vocales científicos** designados por las universidades de la Región (UMU, UPCT y UCAM) y un investigador propuesto por cada uno de los centros de investigación (IMIDA, IEO y CEBAS). Además, serán seleccionados **cuatro científicos investigadores de prestigio acreditado** en alguno de los ámbitos relacionados con el Mar Menor, su cuenca vertiente o ecosistemas afines, a propuesta de los colegios profesionales y por otros organismos nacionales e internacionales.

Su **principal función es la de asesorar** sobre las estrategias, programas y actuaciones, hacer propuestas y estudios de investigación relacionados con los problemas ambientales del Mar Menor y su cuenca vertiente, **así como emitir dictamen sobre el borrador del informe anual** en el que se valorará el grado de ejecución y cumplimiento de las medidas previstas en la Ley del Mar Menor.

FUENTE. [CARM](#)



El Gobierno regional pone en funcionamiento los colectores Norte y Sur de San Javier, que reducirán el impacto de las lluvias torrenciales

- La actuación ha contado con un presupuesto de 6 millones de euros, que han permitido incorporar 4.200 metros de redes separativas y construir un nuevo embalse de almacenamiento con capacidad para recoger más de 33.000 m³.
- El presidente López Miras destaca que la obra permite "derivar las aguas de las lluvias torrenciales a la Estación Depuradora de San Javier, y así regenerarlas y reutilizarlas para riego".

Los nuevos colectores de pluviales Norte y Sur de San Javier ya se encuentran en funcionamiento, una vez que el Gobierno regional ha finalizado su construcción tras una inversión de 6 millones de euros que reducirá el impacto de las lluvias torrenciales en el municipio y en el Mar Menor.

El **presidente de la Comunidad**, Fernando López Miras, inauguró el 26 de noviembre ambos colectores y destacó que su **función** será **"evitar inundaciones, al crear redes separativas de saneamiento y de pluviales"**. Con esto conseguimos derivar las aguas de las lluvias torrenciales a la Estación Depuradora de San Javier, y así regenerarlas y reutilizarlas para riego".

"Estos colectores también reafirman el compromiso del Gobierno regional con el Mar Menor, ya que, en caso de fuertes lluvias, **ayudarán a evitar que lleguen a la laguna las primeras aguas, que son las más sucias y las más contaminantes**", agregó López Miras.

Tras mantener un encuentro con vecinos y asociaciones, así como con el alcalde José Miguel Luengo, el presidente puso en valor los avances llevados a cabo en los **últimos años** en la zona, "gracias a la **inversión de 15 millones de euros** enfocados en la **construcción de nuevas infraestructuras de saneamiento, depuración y control de escorrentías de lluvias**. Esto no permite estar hoy mejor preparados ante los episodios meteorológicos".

Los colectores, subrayó, suponen "un ejemplo más de la excelencia en la gestión del ciclo hídrico de la que podemos presumir en la Región de Murcia". A su vez, resaltó la gran importancia no sólo de estas infraestructuras, sino también de "los embalses, las presas, los colectores o los tanques de tormentas que estamos realizando".

Para el **presidente**, las recientes **danas** de las provincias de Valencia y Albacete reflejan que **"hay que estar aún mejor preparados, escuchar a los expertos, trabajar de forma coordinada, y por encima de todo, invertir en infraestructuras"**.



S U M A R M E N O R



Las actuaciones para la puesta en marcha de este proyecto han consistido en la colocación de 1,8 km de tuberías de 1,8 m de diámetro en el colector principal y de 2,4 km de tuberías de un metro de diámetro en el resto. Los colectores confluyen en la calle Cabo Roches, frente al inicio de la calle Cabo Huertas. Desde allí se trasladan las primeras aguas de escorrentía, hasta un embalse de almacenamiento que tiene una

capacidad total de 33.250 m³, frente a la parcela de la Estación Depuradora de Aguas Residuales.

Tanto el colector Norte como el Sur cuentan con pozos de registro necesarios, la red de recogida de pluviales mediante canaletas con rejillas de fundición, reposición de todos los servicios afectados y pavimentación y señalización.

A esta iniciativa se suman otras, “desde los *tanques de tormentas de Santiago de la Ribera*, las actuaciones para la evacuación de pluviales del entorno del polideportivo, el colector del barrio de los pescadores, la importante ampliación del tanque de laminación de la Depuradora o el destacado nuevo sistema de gestión sostenible de pluviales de la Ciudad del Aire”, señaló el presidente.

El **proyecto de construcción de los colectores de pluviales Norte y Sur y el embalse de laminación** en el municipio de San Javier están **financiados** por la Unión Europea a través del **Fondo Feder en un 80 por ciento** y por la Comunidad en el 20 por ciento restante.

Inversión a nivel regional

El *presidente* aprovechó la oportunidad para recordar que “hemos reforzado nuestro compromiso en los últimos años, especialmente tras los episodios sufridos en septiembre de 2019. **En total, de los 50 millones invertidos desde el año 2009, más de 30 son a partir de esa fecha**”.

“Hablamos de actuaciones concretas, diseñadas y construidas para proteger a nuestros vecinos, para reducir el impacto de las lluvias”, como el **tanque de tormentas de Torre-Pacheco**, “una infraestructura única para el Campo de Cartagena”, **los colectores de Los Alcázares**, “una localidad especialmente vulnerable a los episodios de lluvias torrenciales y en la que cumplimos nuestro compromiso con los vecinos”, el **tanque de Playa Honda** “que estamos terminando y que pronto será una realidad también en el marco de la protección del Mar Menor”, o las **continuas mejoras en las estaciones de depuración de aguas residuales** para gestionar mayores volúmenes y con mejor estándar de calidad.

FUENTE. [CARM](#)



La Comunidad y el Ministerio ponen en común los avances científicos sobre el Mar Menor, el acuífero y la hidrología de la cuenca vertiente

- Una quincena de expertos y científicos comparten líneas de investigación y de herramientas para la gestión adaptativa del conocimiento aplicado a la recuperación de la laguna.
- Cerca de 150 personas se han inscrito en unas jornadas con las que se pretende dar continuidad, también en lo científico, a la colaboración entre el Ejecutivo autonómico y el Ministerio respecto al Mar Menor.

La Comunidad y el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) desvelaron el 27 de noviembre, los avances conjuntos que ambas administraciones están implementando en los programas de desarrollo de conocimiento científico y las herramientas para recuperar el Mar Menor.

Una **quincena de expertos e investigadores** de distintos centros, universidades, del Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Medioambiental (IMIDA), centros oceanográficos y responsables de la Confederación Hidrográfica del Segura **analizan aspectos relevantes relativos a la mejora del conocimiento tanto del acuífero como de toda la cuenca vertiente a la laguna salada**, en la **jornada científica 'Apuntes sobre investigación hidrológica en la cuenca vertiente al Mar Menor'**, que se celebra en la sede de la UNED en Cartagena.

Cerca de 150 personas se han inscrito en estas jornadas con las que se pretende dar continuidad, también en lo científico, a la colaboración entre el Ejecutivo autonómico y el Gobierno de España respecto al Mar Menor.

El **consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, Juan María Vázquez**, subrayó que **"es una ocasión única** en la que se alinean los esfuerzos de las administraciones para avanzar en la recuperación del Mar Menor, integrando las diferentes **herramientas científicas con un enfoque compartido y multidisciplinar para abordar los desafíos del ecosistema"**.

Además, citó otras estrategias conjuntas de investigación e innovación en marcha para afrontar los retos de los ecosistemas marinos y costeros, como el **programa complementario de I+D+i en Ciencias Marinas 'ThinkinAzul'**, que coordina, a nivel nacional, la Región de Murcia.



SUMARIO

Otra acción es el **gemelo digital** que desarrolla la Comunidad y cubre la cuenca vertiente y la laguna e incluye más de 18.000 fotografías y 532 videos georreferenciados del fondo marino para actuar con la máxima anticipación.

Por parte del **Ministerio** participó la **comisionada del Ciclo del Agua y Restauración de Ecosistemas**, Francisca Baraza, quien también resaltó la gran oportunidad que supone el encuentro para dar a conocer y compartir los avances de algunas de las líneas de investigación como el desarrollo de la **línea 8 del Marco de Actuaciones Prioritarias para Recuperar el Mar Menor**, en la que el MITECO está invirtiendo más de **15 millones de euros**. Entre ellas, el [Instituto Español de Oceanografía](#) trabaja en el [Proyecto Belich](#) que involucra a medio centenar de científicos de distintos centros de España, coordinados por el Centro de San Pedro del Pinatar.

Una jornada conjunta

La jornada científica está organizada conjuntamente por el Gobierno central, a través del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, con la colaboración del Instituto Español de Oceanografía, del



Centro Superior de Investigaciones Científicas, perteneciente al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, y el Ejecutivo regional, a través de la Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor.

Este **primer encuentro científico** es fruto de lo acordado en la [Comisión Interadministrativa para el Mar Menor](#) con el **objetivo** de **colaborar** y **compartir** la **producción científica** que **impulsan** el **Gobierno regional** y el **Ministerio** para conseguir la reversión de la degradación de la laguna y de las masas de agua asociadas a ella.

Amplio conocimiento científico

La **jornada se estructura en tres bloques**. El primero, **'Monitorización y seguimiento del estado ecológico de la laguna del Mar Menor'**, conducido por la directora de la Oficina Técnica del Mar Menor, Inmaculada Ramírez, donde científicos del IEO expusieron el programa de monitorización e investigación de la laguna, 'Belich'.



S U M A R M E N O R

El catedrático de Ecología de la Universidad de Murcia, Ángel Pérez Ruzafa, analizó el seguimiento ecológico del Mar Menor y el profesor de Investigación del IEO Juan Manuel Ruiz el estado del ecosistema lagunar.

Asimismo, miembros del Grupo de Investigación de Sistemas de Información Geográfica y Teledetección del Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Medioambiental (IMIDA), mostraron el Observatorio del Mar Menor, como programa de observación y monitorización del Mar Menor y su cuenca vertiente. Además, se informó del sistema de indicadores del progreso de recuperación del sistema socio-ecológico.

El **segundo bloque**, '**Apuntes sobre investigación hidrológica en la cuenca vertiente al Mar Menor**', conducido por el director general del Mar Menor, Víctor Serrano, analizó las mejoras registradas en el conocimiento sobre el funcionamiento de la cuenca hidrográfica vertiente al Mar Menor, en el marco de actuaciones prioritarias para la recuperación del Mar Menor, a cargo del jefe de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura, Jesús García.

También, se expusieron los últimos avances en la caracterización, comportamiento y seguimiento del acuífero.

En el **tercer bloque** se analizaron las '**Herramientas para una gestión adaptativa**', se presentaron los gemelos digitales del Mar Menor y su cuenca vertiente, que desarrollan la Comunidad y el Ministerio.

También se informó del programa de modelización y la plataforma digital del proyecto 'Belich' y el Sistema de Soporte a la Decisión.

FUENTE. [CARM](#)



El Gobierno regional invierte 625.000 euros en la nueva planta solar flotante de la Comunidad de Regantes del Campo de Cartagena

- La infraestructura supondrá el ahorro de más de 100.000 euros al año a los regantes y evitará la emisión de 1.300 toneladas de CO₂ anuales a la atmósfera.
- Se han instalado más de 2.340 paneles flotantes en la balsa de la Trinchera que generarán 1.753 MWh al año.

El **Gobierno regional** ha invertido cerca de **625.000 euros** en la nueva planta solar flotante de la Comunidad de Regantes del Campo de Cartagena que se ha instalado en la **Balsa de la Trinchera**. Se trata de una infraestructura con la que le permitirá **reducir los costes energéticos del bombeo de agua** para su **distribución**.

“Esta nueva infraestructura de eficiencia energética va a permitir a los regantes del campo de Cartagena reducir su coste energético **en más de 100.000 euros al año**”, afirmó la **consejera de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, Sara Rubira**, durante el acto de inauguración de la planta.

Rubira también indicó que gracias a esta planta solar se va a conseguir **evitar la emisión de 1.300 toneladas de CO₂** a la atmósfera. “Es importante el ahorro pero también es importante la reducción del impacto en el medioambiente que va a conseguir esta comunidad de regantes”, añadió la consejera.

Se han montado **2.340 paneles solares fotovoltaicos de 550 Wp** sobre módulos flotantes de polietileno de alta densidad que van a permitir que esta planta solar **genere 1.753 MWh al año** para **abastecer la infraestructura de riego**. “La energía que se produzca en esta planta será para **autoconsumo** y va a reducir en gran medida la dependencia de la electricidad que tienen los agricultores de la zona para poder regar sus cultivos”, indicó Sara Rubira.

Además de los paneles se han instalado 5 inversores de 215 KVA, que convertirán la corriente continua de los paneles a corriente alterna para el volcado de la energía a la red interior y el resto de infraestructuras necesarias para el uso de la energía.

La **inversión total** en la infraestructura ha supuesto **más de 1,5 millones de euros** de los que el 40 por ciento ha sido subvencionado con la ayuda que ha recibido esta comunidad de regantes. La actuación se ha ejecutado con cargo al **Programa de Desarrollo Rural de la Región de Murcia 2014-2022** dentro de la convocatoria de ayudas para la mejora de Eficiencia Energética para Comunidades de Regantes de los **Fondos EURI-Next**.



S U M A R M E N O R

La **Comunidad de Regantes del Campo de Cartagena** es la **mayor comunidad** de la Región de Murcia. Está compuesta por **9.649 comuneros** y abarca una **superficie regable de 44.500 hectáreas** de las que el **70 por ciento son cultivos hortícolas** como lechuga, melón, alcachofa, brócoli, o pimiento, y el 30 por ciento restante corresponde a cítricos y otros leñosos.



“Esta comunidad de regantes es todo un ejemplo de sostenibilidad. Durante años han apostado por regadíos cada vez más eficientes para reducir el consumo de agua y han sido **pioneros** en poner en marcha **sistemas de fertirrigación** con los que **reducir** en gran medida el **impacto de la agricultura** en el **subsuelo**. Hoy (29/11) se da un paso más en pro de esa sostenibilidad medioambiental con esta planta con la que contribuirán a reducir la huella de carbono de su actividad”, concluyó la consejera.

FUENTE. [CARM](#)





Contacto:

Departamento de Medio Ambiente de CROEM

email: sumarmenor@croem.es

Teléfono: 968 298677